

EL NORTE DEL TOLIMA Y LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS: REFLEJO DEL INTERIOR DE COLOMBIA⁴⁵

La configuración estructural de poder dentro de los aparatos del Estado responde a lógicas propias del Estado-nación, en las cuales operan mecanismos de poder sustentados en una racionalidad estratégica, valores institucionalizados y discursos hegemónicos. Estos elementos configuran un despotismo de coacción de carácter universal que no solo otorga “legitimidad”, sino que también traslapa el conflicto social y armado vigente y sistemático con un discurso de “tranquilidad” y de seguridad ciudadana “existente” en este territorio. En este sentido, la denominada paz funciona como instrumentos ideológicos que, en la práctica, se manifiestan en formas de control social mediante la apropiación, gestión y privatización del territorio. Por ende, estas dinámicas estructurales están profundamente arraigadas y articuladas con condiciones históricas persistentes, tales como la desigualdad social, el abandono estructural por parte del Estado y la limitada efectividad en la implementación de políticas públicas que garanticen vida digna a las comunidades y respeto a la vida de los liderazgos sociales.

El Departamento del Tolima ha sido históricamente una pieza fundamental para analizar y comprender las dinámicas del conflicto armado en Colombia, particularmente por su posición geográfica. Para este análisis, se destaca el norte del departamento, el cual cumple un papel estratégico dentro de la región del Magdalena Medio, ya que municipios como

Honda, Fresno, Mariquita, Ambalema y Armero (Guayabal) mantienen una conexión con esta zona a través del río Magdalena, que ha funcionado como un articulador del comercio, la cultura y la movilidad. Por esta misma razón ha sido un escenario de disputas territoriales por su control en el marco del conflicto armado al ser un corredor clave para actores armados ilegales debido a la cercanía con rutas que comunican el Centro del País con el Sur y el Occidente, lo cual ha intensificado diversas dinámicas de violencia en el territorio.

La provincia de Los Nevados, en el norte del Tolima, refleja con claridad las contradicciones entre el marco normativo nacional en materia de derechos humanos y paz, y la realidad persistente en los territorios. A tres años del gobierno de Gustavo Petro, que ha impulsado apuestas ambiciosas como la Ley 2272 de 2022 (Paz Total), el Decreto 1649 de 2023 (Sistema Nacional para la Vida y la Paz) y el fortalecimiento de las Mesas Territoriales de Garantías, la situación en municipios como Herveo, Líbano, Santa Isabel y Anzoátegui revela una distancia considerable entre el discurso institucional y la cotidianidad de las comunidades.

Hechos recientes, como el asesinato de la lideresa Lucero Velásquez en Herveo (La Patria, 28, 02, 2025), acciones violatorias a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario no solamente realizadas por los grupos paramilitares como el Clan del Golfo y AGC con el Frente Ramón Isaza que estaba al mando de Alias Terror (El Espectador, 22, 02, 2025), sino también, por grupos exFARC, conocidos como disidencias, como lo fue el Frente 26 de marzo-Bloque Isaías Pardo (EMC) -presuntamente

45 Semillas de Dignidad Corporación

desarticulado- que usó ataque con drones en el municipio de Anzoátegui (El Tiempo, 17. 08, 2024), y enfrentamientos en Murillo o la presencia armada en casco urbano de Falan. De igual modo, presencia de grupo delincuenciales organizados que fungen como terceros en la red de narcotráfico o ‘gota gota’ con grupos paramilitares como el Clan del Golfo en las “zonas rurales y urbanas de Armero Guayabal, Ambalema, Honda, Mariquita y Lérída” (Ortiz, 2023).

Estas situaciones contradicen directamente los principios del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, que promueve la seguridad humana, la justicia social y el ordenamiento territorial alrededor del agua y la vida. Sumado a esto existe una expansión de licencias de exploración y explotación de minería de oro y plata en municipios del norte del Tolima (Amorocho, 2024), situación que mantiene en permanente zozobra la permanencia de las comunidades campesinas en su territorio, y la vida de los liderazgos sociales y ambientales que se oponen a este tipo de proyectos extractivistas, en los cuales e evidencia una sistematicidad de hechos victimizantes que vulneran los derechos humanos, como la extorsión, el sicariato selectivo, el tráfico de sustancias psicoactivas, el lavado de activos, el control de economías extractivas legales e ilegales de proyectos minero energéticos (oro, plata, hidroeléctricas), que desde julio del año 2024 a julio del 2025 han sumado más de cuarenta y un asesinatos en esta región del Tolima, más el reclutamiento de menores, la corrupción, el constreñimiento electoral y las presuntas alianzas entre actores armados, políticos y empresas.⁴⁶

La multiplicidad de políticas públicas que promueven y refieren a la garantía para defender derechos humanos y la vida de los líderes sociales, tienen en común la necesidad de la participación, asistencia y responsabilidad por parte de instituciones de investigación y control como la Fiscalía, la Procuraduría, la Con-

46 Información obtenida seguimiento de prensa, Defensoría del pueblo Tolima y Las Víctimas.

traloría, la Unidad Nacional de Protección, la Defensoría del Pueblo, y los ministerios del Interior y Defensa, que tienen radio de acción y competencia en todo el territorio nacional. Dicha multiplicidad ocasiona que sea desgastante en lo práctico desde su creación e implementación, y demuestra la incapacidad del Estado, las víctimas y la sociedad respecto del poco o casi nulo avance en la protección a líderes sociales y defensores de derechos humanos, puesto que la carencia de capacidades físicas, humanas y de idoneidad impiden que circulen y se apliquen definiciones, acciones e información útil y organizada que revierta el histórico estado de cosas inconstitucionales, sumado a una focalización y priorización de territorios (municipios departamentos) de Colombia en los cuales la Región Centro, y en este caso la zona Nevados y Norte del Tolima, son desconocidos; y mucho menos se le otorga importancia al des-escalonamiento de la violencia tanto en el Tolima como en las regiones periféricas (Magdalena Medio, Oriente Antioqueño, Caldas y Cundinamarca).

La ineficacia en el desmantelamiento de grupos criminales y paramilitares, sus estructuras financieras y la relación por acción u omisión por parte de los gobiernos municipales, departamentales y nacional, y la Fuerza Pública, sumado a la carencia de avance de investigaciones y sanciones por parte de instituciones que tienen responsabilidad en el conjunto de políticas públicas producto del acuerdo de paz del año 2016, y en especial del Decreto 665 de 2024, guarda una relación con la región del Norte del Tolima y sector Nevados que incluye quince municipios en los cuales la situación humanitaria no se destaca por enfrentamientos armados, masacres y homicidios a liderazgos sociales, atentados, carros bomba constantes y visibles como sucede en otras regiones del departamento y del país.⁴⁷

47 Zona Norte: Ambalema, Armero, Falan, Fresno, Honda, Mariquita y Palocabildo. Zona Nevados: Casabianca, Herveo, Lérída, Líbano, Murillo, Santa Isabel, Venadillo y Villahermosa.

En este contexto, la Gobernación del Tolima, bajo el liderazgo de su actual mandataria, ha mostrado una preocupante desconexión con las iniciativas del gobierno nacional en materia de paz y derechos humanos. Lejos de articularse con los lineamientos de la “Paz Total”, ha mantenido una postura distante, cuando no abiertamente indiferente, frente a los llamados del Ejecutivo a fortalecer la presencia institucional en regiones como Los Nevados. Esta separación política no es menor: su falta de voluntad ha sido un factor determinante en la no instalación y materialización de la Mesa Territorial de Garantías en el departamento, lo que ha limitado gravemente las posibilidades de diálogo, prevención de violencias y protección de liderazgos sociales.

Lo que se suma a la poca capacidad y alcance de la normatividad vigente como es el Decreto 660/2018, titulado “Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios”, en cabeza del Ministerio del Interior y de su Dirección de Derechos Humanos, en el cual no se destaca una apropiación de las entidades departamentales y nacionales que priorice y materialice acciones que mitiguen los riesgos que enfrentan comunidades y organizaciones en el norte del Tolima,⁴⁸ que se ha limitado a abrir fechas de inscripción de las organizaciones y comunidades para que sean reconocidas en este programa, y a limitadas y escasas convocatorias para ofrecer acceso a recursos económicos y medidas de protección, mas no a trabajar en la vinculación y creación de los programas de prevención y protección de las organizaciones y comunidades con entidades territoriales.

Mientras las comunidades rurales y urbanas de la región siguen enfrentando amenazas, desplazamientos y restricciones a su libertad, las respuestas institucionales se ven

.....

48 A la fecha solo se reportan cinco organizaciones inscritas en la zona Norte y Nevados del departamento del Tolima.

frenadas por decisiones políticas que priorizan el distanciamiento ideológico sobre la corresponsabilidad estatal. Esta contradicción entre el mandato nacional y la acción o inacción departamental pone en riesgo no solo la implementación de las políticas públicas, sino la legitimidad misma del Estado Social de Derecho en territorios históricamente marginados.

Reconocemos la importancia del encuentro y disposición de las organizaciones sociales, comunitarias, de mujeres y diversidades sexuales, víctimas, ambientales, firmantes de paz, campesinas y defensoras de derechos humanos, quienes han generado acciones de movilización y exigencia a instituciones departamentales y nacionales para el cumplimiento de directrices y la concreción de políticas públicas desde el orden nacional y regional, como lo muestra la instalación de la Mesa Territorial de Garantías en el Tolima el 2 de diciembre del año 2024, la cual no ha sesionado por la falta de idoneidad y voluntad política por parte de la Gobernación del Tolima y sus funcionarios. Como también la apatía de otras instituciones, que no estuvieron presentes ni dieron respuesta a la convocatoria que se les hizo, tales como la Policía y el Ejército departamentales, la Fiscalía General de la Nación, las alcaldías y personerías de los 47 municipios del Tolima, la Unidad para las Víctimas, y la Unidad Nacional de Protección.

Por todo ello, se recomienda al Gobierno Nacional que impulse mecanismos eficaces de articulación entre las entidades responsables de la garantía de derechos humanos (Fiscalía, Procuraduría, Defensoría, UNP, Ministerios del Interior y Defensa), incorporando una priorización territorial que incluya de manera explícita al norte del Tolima. Para lo cual es necesario:

1. Designar equipos técnicos regionales con competencias claras en prevención, protección e investigación, que operen de manera coordinada en los municipios priorizados del norte del Tolima que permita activar y garantizar el funcionamiento continuo de

la Mesa Territorial de Garantías, asegurando la participación efectiva de organizaciones sociales, autoridades locales y actores institucionales, como espacio de diálogo, concertación, monitoreo y acción conjunta.

2. Incorporar activamente a las organizaciones sociales que permitan establecer planes de acción regionalizados, con metas específicas, indicadores verificables y presupuestos asignados, que respondan a las realidades particulares de los territorios y permitan un seguimiento efectivo. Sumado a la necesidad de realizar diagnósticos participativos de riesgos y amenazas en la región con instituciones, contruidos de forma conjunta con las comunidades y organizaciones sociales, para asegurar que las estrategias de protección respondan a las dinámicas locales de violencia.

(Elaborado Por: Colectivo Arte de Ser - Fundación Comité de solidaridad con los Presos Políticos Seccional Tolima - Corporación Semillas de Dignidad - Estudiante programa Sociología Universidad del Tolima - Congreso de los Pueblos -Tolima.)

Referencias

- Bonilla, H. (2024, 3 de octubre). Alarma en Anzoátegui, Tolima, por nuevo ataque con dron contra la estación de Policía. Caracol Radio. Recuperado de: <https://caracol.com.co/2024/10/03/alarma-en-anzoategui-tolima-por-nuevo-ataque-con-dron-contra-la-estacion-de-policia/>
- Díaz, M. A. B. (2025, 5 de febrero). Miembros del Clan del Golfo arribaron al Líbano con intención de expandirse en el departamento. RCN Radio. Recuperado de: <https://www.rcnradio.com/colombia/region-central/miembros-del-clan-del-golfo-arribaron-al-libano-tolima-con-intencion-de-expandirse-en-el-departamento>
- Dos Orillas, L. (2025, 30 de marzo). La gran minera canadiense tras el oro de Mariquita en el Tolima. Las2orillas. Recuperado de: <https://www.las2orillas.co/la-gran-minera-canadiense-tras-el-oro-de-mariquita-en-el-tolima/>
- Ejército Nacional de Colombia. (s/f). Ejército Nacional captura a colaboradores del GAO residual Frente 26 Marzo, en el norte del Tolima. Mil.co. Recuperado el 17 de junio de 2025, de <https://www.cgfm.mil.co/es/multimedia/noticias/ejercito-nacional-captura-colaboradores-del-gao-residual-frente-26-marzo-en-el>
- El Nuevo Día. (2025, 17 de junio). Alcalde de Villahermosa solicita refuerzos para controlar el consumo de estupefacientes. (s/f). Recuperado el 17 de junio de 2025, de <https://www.elnuevodia.com.co/tolima/524700-alcalde-de-villahermosa-solicita-refuerzos-para-controlar-el-consumo-de>
- Elofato.com. (2025, 17 de junio). Capturan a cabecilla y a otros cinco disidentes en el norte del Tolima. Recuperado el 17 de junio de 2025, de <https://www.elofato.com/justicia/capturan-a-cabecilla-y-a-otros-cinco-disidentes-en-el-norte-del-tolima>
- . (2025, 17 de junio). Asesinaron a una líder comunitaria frente a su hijo en Herveyo. Elofato.com. Recuperado el 17 de junio de 2025 de: <https://www.elofato.com/region/asesinaron-a-una-lider-comunitaria-frente-a-su-hijo-en-herveyo>
- Espinosa, D. E. R. (2024, 27 de agosto). Capturados tres 'grafiteros' que pintaban mensajes amenazantes de las disidencias de las Farc. Recuperado de: <https://www.infobae.com/colombia/2024/08/27/fueron-capturados-tres-grafiteros-que-en-tolima-pintaban-mensajes-alusivos-y-amenazantes-de-las-disidencias-de-las-farc/>

- LaOtraVerdad. (2024, 20 de septiembre). Fuerza Campesina denuncia irregularidades y posibles amenazas en Fresno, Tolima. La Otra Verdad; LaOtraVerdad.Co. Recuperado de: <https://laotraverdad.co/fuerza-campesina-denuncia-irregularidades-y-posibles-amenazas-en-fresno-tolima/>
- Montiel, J. (2025, 9 de marzo). Las autoridades confirman un caso de doble homicidio en Mariquita, Tolima. Caracol Radio. Recuperado de: <https://caracol.com.co/2025/03/09/las-autoridades-confirman-un-caso-de-doble-homicidio-en-mariquita-tolima/>
- Ortiz, M. I. (2023, 15 de febrero). ‘Clan del Golfo’ contrata bandas en Tolima para controlar el crimen. El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/clan-del-golfo-contrata-bandas-en-tolima-para-controlar-el-crimen-742387>
- Parrado, J. C. R. (2025, 2 de marzo). Capturado alias ‘Pedro Sierra’, cabecilla de las disidencias de las Farc en el norte del Tolima. Recuperado de: [colombia/2025/03/02/capturado-alias-pedro-sierra-cabecilla-de-las-disidencias-de-las-farc-en-el-norte-del-tolima/](https://www.infobae.com/colombia/2025/03/02/capturado-alias-pedro-sierra-cabecilla-de-las-disidencias-de-las-farc-en-el-norte-del-tolima/)
- Sánchez, E. B. (2025a, 4 de febrero). Noticias Ibagué: Alias “Pastor” llega a El Líbano a imponer extorsiones. Alerta Tolima. Recuperado de: <https://www.alertatolima.com/noticias/judicial/alias-pastor-intenta-reorganizar-el-clan-del-golfo-en-el-libano-tolima-operativos>
- . (2025b, 12 de marzo). Noticias Tolima: “Pinguí” cae en Mariquita, lo investigan por homicidio. Alerta Tolima. Recuperado de: <https://www.alertatolima.com/noticias/judicial/capturan-alias-pingui-presunto-cabecilla-de-la-banda-cabeza-de-hacha-en-mariquita>
- . (2025c, 26 de marzo). Noticias Tolima: Hombre baleado en Lérida murió tras ser remitido a Ibagué. Alerta Tolima. Recuperado de: <https://www.alertatolima.com/noticias/judicial/funcionario-del-hospital-reina-sofia-muere-tras-ataque-sicarial-en-lerida>